



---

# *Principales indicadores estadísticos igualdad*

*(Febrero 2023)*

---

# Índice

<b>1. EMPLEO</b>	4
1.1. Tasa de paro y brecha.	4
1.2. Ocupación y Tasa de actividad.	4
1.3. Temporalidad en el empleo.	7
1.4. Parcialidad en el empleo.	8
1.5. Salarios, Cotizaciones y Pensiones.	9
<b>2. CUIDADOS</b>	11
2.1 Usos del tiempo para cuidados, trabajo doméstico y actividades sociales.	11
2.2 Conciliación. Excedencias para cuidado de hijos y familiares.	12
2.3 Inactividad por motivo de cuidados.	12
<b>3. PODER</b>	14
3.1 Poder político.	14
3.1.1 Ejecutivo.	14
3.1.2 Legislativo.	14
3.1.3. Partidos Políticos.	14
3.2 Poder Judicial.	15
3.3. Órganos constitucionales.	16
3.4 Administración General del Estado.	16
3.5 Comunidades Autónomas y Gobierno Local.	17
3.6 Poder Económico.	18
<b>4. SALUD</b>	199
4.1 Indicadores de esperanza de vida.	199
4.2 Estado de salud percibido.	199
4.3 Sedentarismo.	20
4.4 Consumo de drogas.	20
4.5 Salud sexual y reproductiva.	21
4.6 Salud mental.	22
<b>5. PARTICIPACIÓN SOCIAL.</b>	25
5.1 Deporte.	25
5.2 Cultura	28
5.3 Educación	28
5.4 Reales Academias	28
<b>6. POBREZA.</b>	31

6.1	Indicadores de pobreza.	31
7.	<b>SITUACIÓN DE ESPAÑA EN EL ÍNDICE EUROPEO DE IGUALDAD.</b>	33
7.1	Introducción.	33
7.2	Situación de España en el índice 2021	33
7.2.1	Trabajo.	34
7.2.2	Dinero.	35
7.2.3	Conocimiento.	35
7.2.4	Tiempo.	35
7.2.5	Poder.	36
7.2.6	Salud.	37
7.3	Enfoque tematico: Consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia Covid-19 y los cuidados.	38
8.	<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	39
8.1	Datos víctimas 2022	39

## 1. Empleo

### 1.1 Tasa de paro y brecha

Según los datos de la última Encuesta de Población Activa<sup>1</sup> la tasa de paro registrada en España fue del 12,87%, lo que supone 0,21 puntos más que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha disminuido en 0,45 puntos. El paro aumenta este trimestre en 43.800 personas, se produce un descenso de 20.400 mujeres y un aumento de 64.200 hombres. El número total de parados se sitúa en 3.024.000.

Al desagregar los datos por sexo, podemos visibilizar las diferencias en las tasas de paro de las mujeres y de los hombres. La tasa de paro de las mujeres es del 14,61%, disminuyendo en 0,23 puntos, mientras que la tasa de paro de los hombres se sitúa en el 11,32%, un aumento de 0,58 puntos. Esto implica una brecha de 3,29 puntos entre las tasas de paro de ambos sexos para este trimestre, mientras que hace exactamente un año era de 3,24, se ha producido un aumento de 5 centésimas respecto al año pasado.

Al desagregar los datos por edad, podemos observar que las tasas de paro más elevadas se encuentran entre las personas de 16 años y 24 años, donde las tasas de paro se encuentran por encima del 26%, llegando a ser de más del 40% entre los menores de 20 años.

Si incluimos los datos desagregados por sexo, podemos observar que, en todos los rangos de edad, la tasa de paro de las mujeres supera la tasa de paro de los hombres, salvo para las mujeres menores de 20 años y mayores de 70 años. La brecha de género entre mujeres y hombres más elevada se encuentra entre los 35 y 39 años, con 5,05 puntos, mientras que en la franja de los 16 a los 19 años las mujeres tienen una tasa inferior a la de los hombres de 2,46 puntos.

Entre los 35 y los 54 años se producen las diferencias más grandes, en torno a los 4-5 puntos.

### 1.2 Ocupación y Tasa de actividad

El número de ocupados disminuye en 81.800 personas en el cuarto trimestre de 2022 y se sitúa en 20.463.900. La tasa de variación trimestral del empleo es del -0,40%.

Por sexo, el empleo aumenta este trimestre en 55.500 mujeres y disminuye en 137.300 hombres. En los 12 últimos meses el empleo ha aumentado en 279.000 personas (132.100 mujeres y 146.800 hombres).

La población activa experimenta un descenso de 38.100 personas en el cuarto trimestre de 2022 y se sitúa en 23.487.800. El número de mujeres activas sube en 35.100 y el de hombres se reduce en 73.100.

La tasa de actividad registrada en España en el último trimestre fue un 58,52%. Presenta un descenso de 34 centésimas en comparación con el trimestre anterior. Al comparar la tasa interanual de actividad observamos que se ha producido un aumento de 50 centésimas.

---

<sup>1</sup> EPA 4º Trimestre 2022.

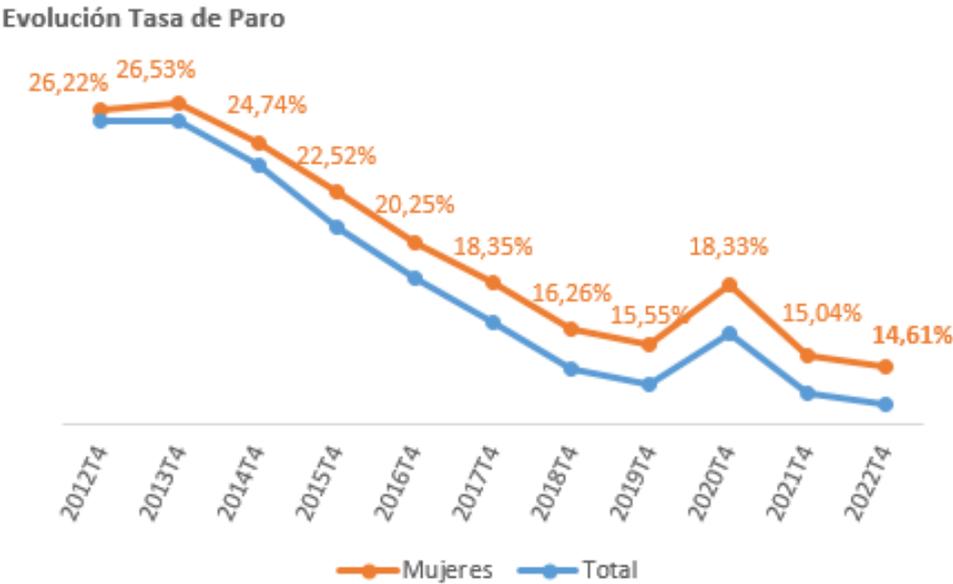
Al desagregar los datos por sexo, podemos observar que la tasa de actividad de los hombres supera la tasa de actividad de las mujeres. Los hombres registraron una tasa de actividad de 63,53% mientras que la tasa de actividad de las mujeres se situó en el 53,79%, esto provoca una brecha de 9,74 puntos, hace exactamente un año se situaba en 9,71 puntos.

Ambos sexos presentan un ligero descenso en sus tasas de actividad en comparación con el trimestre pasado, los hombres de 65 centésimas, mientras que en las mujeres el descenso es de 5 centésimas.

Si desagregamos los datos por edad, se puede observar como las tasas de actividad entre los 25 y los 54 años, se posicionan por encima del 80%, llegando a su porcentaje más alto entre los 40 y 44 años (90,33%). Sin embargo, al desagregar estos datos por sexo, se pueden observar diferencias significativas en las tasas de actividad de las mujeres y de los hombres. La tasa de actividad de los hombres entre los 30 y 49 años se encuentra por encima del 90%, con el porcentaje más elevado entre los 40 y 44 años (94,40%). Por su parte, las tasas de actividad de las mujeres están en torno al 85%, y registrando su porcentaje más elevado entre los 35 y 39 años (86,71%)

Las diferencias en las tasas de actividad entre mujeres y hombres, para mayores de 70 años, prácticamente es nula, apenas 0,88 puntos, mientras que estas diferencias se sitúan en más de 10 puntos entre los 50 y 65 años, siendo entre los 55 y 59 años, cuando adquiere el valor más elevado, 14,03 puntos de diferencia.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de paro de las mujeres en los últimos 10 años.



La proporción de mujeres en las distintas ramas de actividad no ha variado considerablemente entre el último trimestre del año en relación al año anterior.

Algunas profesiones con predominio femenino, como la hostelería o educación, han visto reducido esa feminización, cabe destacar un descenso del 2,7% en los empleos de mujeres en la educación, frente al aumento del 5,6% para los hombres.

En el otro lado, profesiones con predominio masculino, como las industrias extractivas o manufacturera, presentan un aumento en el número de ocupadas superior para las mujeres que para los hombres, reduciendo así la distancia existente.

	% Mujeres		Variación de ocupados	
	2022T4	2021T4	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	46,4	46,3	1,4	1,4
<b>A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	23,8	24,2	-11,7	-9,9
<b>B Industrias extractivas</b>	18,2	12,5	42,1	-9,0
<b>C Industria manufacturera</b>	29,0	26,3	12,8	-1,6
<b>D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	31,8	29,6	-5,2	-14,7
<b>E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	16,5	16,9	-6,9	-4,1
<b>F Construcción</b>	8,4	10,1	-16,1	3,1
<b>G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas</b>	50,6	49,7	3,5	-0,1
<b>H Transporte y almacenamiento</b>	21,7	20,3	13,4	4,7
<b>I Hostelería</b>	52,9	54,3	3,1	9,4
<b>J Información y comunicaciones</b>	29,4	29,1	2,1	0,7
<b>K Actividades financieras y de seguros</b>	53,7	53,0	-0,8	-3,8
<b>L Actividades inmobiliarias</b>	56,3	45,9	37,3	-9,3
<b>M Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	47,0	51,3	-9,7	7,3
<b>N Actividades administrativas y servicios auxiliares</b>	54,7	55,0	-5,3	-4,4
<b>O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria</b>	44,4	45,1	5,8	9,0
<b>P Educación</b>	66,8	68,6	-2,7	5,6
<b>Q Actividades sanitarias y de servicios sociales</b>	78,4	78,3	0,2	-0,1

<b>R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento</b>	38,4	43,6	-9,2	12,6
<b>S Otros servicios</b>	67,4	66,1	5,2	-1,0
<b>T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio</b>	90,5	88,4	7,3	-14,0
<b>U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</b>	47,5	34,6	5,6	-38,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

### 1.3 Temporalidad en el empleo.

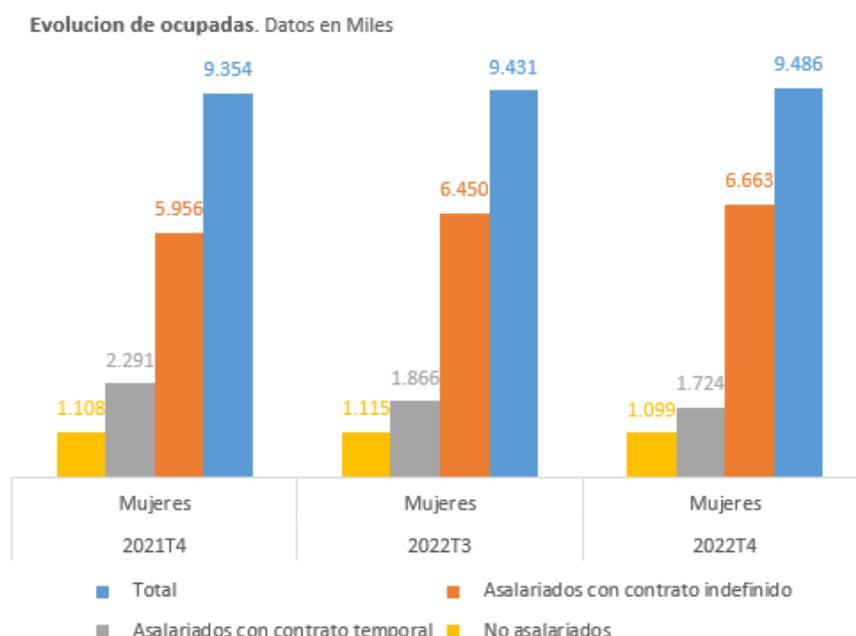
Los datos de empleo del último trimestre en España muestran un descenso del número de ocupados en 81.800 personas en relación con trimestre anterior, respecto a las mujeres se ha producido un aumento de 55.500 empleos.

El número de contratos indefinidos para las mujeres subió en 214.400 con respecto al trimestre anterior y el aumento de los hombres fue de 153.700 contratos más. Si lo comparamos con el año anterior las cifras muestran que mientras para las mujeres se han recuperado 706.900 contratos, las cifras de los hombres son 884.100 contratos más.

En relación con la diferencia en el número de contratos temporales con el trimestre anterior, las cifras muestran que para las mujeres se han reducido en 141.200 contratos, mientras que para los hombres la reducción ha sido 256.600 contratos. La comparativa con el año anterior arroja unas cifras de 566.200 asalariados con contrato temporal menos para las mujeres y de 627.600 menos para los hombres.

Ocupados por tipo de contrato o relación laboral de los asalariados y sexo. **Unidades:** Miles Personas

	2022T4		2022T3		2021T4	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	10.978	9.486	11.115	9.431	10.831	9.354
<b>Asalariados con contrato indefinido</b>	7.594	6.663	7.441	6.450	6.710	5.956
<b>Asalariados con contrato temporal</b>	1.390	1.724	1.647	1.866	2.018	2.291
<b>No asalariados</b>	1.993	1.099	2.028	1.115	2.103	1.108



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

#### 1.4 Parcialidad en el empleo.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al último trimestre, muestra una abrumadora mayoría de mujeres, 2.045.600, frente a hombres, 736.100, que están ocupados a tiempo parcial, esto supone el 73,5% de las mujeres. Si lo comparamos con el año pasado la diferencia ha aumentado en 2,1 puntos.

Mientras que, en todos los motivos de la jornada a tiempo parcial, las cifras de mujeres son superiores a las de los hombres, en algunas causas, como el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores y otras obligaciones familiares o personales, estas cifras representan porcentajes que inciden de una forma abrumadoramente y desigual sobre las mujeres, siendo del 92,9 y 85,5% respectivamente.

**Mujeres Ocupadas a tiempo parcial según motivo de la jornada. Unidades:** Miles Personas y porcentaje sobre el total.

	2022T4		2021T4	
	% Mujeres	Mujeres	% Mujeres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>73,5</b>	<b>2.045,6</b>	<b>75,6</b>	<b>2.070,6</b>
Seguir cursos de enseñanza o formación	56,4	163,0	63,9	170,6
Enfermedad o incapacidad propia	60,6	33,0	66,0	31,5

Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	<b>92,9</b>	333,2	<b>95,0</b>	337,3
Otras obligaciones familiares o personales	<b>85,5</b>	140,8	<b>84,4</b>	132,9
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	<b>72,6</b>	1.002,5	<b>74,7</b>	1.045,1
No querer trabajo de jornada completa	<b>80,5</b>	181,8	<b>78,9</b>	173,6
Otros motivos de tener jornada parcial	<b>61,1</b>	181,8	<b>61,5</b>	172,9
No sabe el motivo	<b>81,2</b>	9,5	<b>66,3</b>	6,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

## 1.5 Salarios, Cotizaciones y Pensiones

### Salarios

La Encuesta de Estructura Salarial del 2020, último año disponible, muestra que mientras el salario medio de los hombres se sitúa en 27.643 euros, el de las mujeres se queda en 22.467, es decir, el salario medio de las mujeres representa un 81,3% en relación al de los hombres.

En los últimos 10 años, esta diferencia se ha reducido en 4,3 puntos, pasando del 77,0% al 81,3% actual, mientras que en 2011 un hombre ganaba de media 25.668 euros, el salario de la mujer era de 19.768 euros.

Salario Medio Anual. (Euros)



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial (INE).

## Cotizaciones

Si nos fijamos en las bases de cotización, según el último dato publicado de septiembre de 2022, en el caso de las mujeres alcanzan los 1.827,1 euros de media frente a los 2.134,8 euros de media en el caso de los hombres.

Además, el número de cotizantes también es inferior para las mujeres en relación a los hombres, mientras tenemos 7.656.536 cotizantes mujeres, el número de hombres se sitúa en 8.303.115.

## Pensiones

En diciembre de 2022, la pensión media total de las mujeres era de 887,4 euros al mes, lo que supone tan solo un 67,0% de la pensión media de los hombres que asciende a 1.323,9 euros.

Si desagregamos según el tipo de pensión, en las pensiones de jubilación el porcentaje que cobra una mujer es del 67,9% en relación a los hombres (982,3 frente a 1.447,2).

Solo en las pensiones más bajas como son las de viudedad, orfandad y a favor de familiares las cantidades medias de la mujer son similares o incluso superiores a las de los hombres.

### **Pensión Media por clase de pensión y sexo. Diciembre 2022**

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% Mujeres</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.323,9</b>	<b>887,4</b>	<b>67,0%</b>
Jubilación	1.447,2	982,3	67,9%
Incapacidad permanente	1.088,2	944,5	86,8%
Viudedad	548,9	803,2	146,3%
Orfandad	441,0	437,6	99,2%
Favor de familiares	614,6	655,2	106,6%

Fuente: Estadísticas de la seguridad Social.

## 2. Cuidados.

### 2.1 Usos del tiempo para cuidados, trabajo doméstico y actividades sociales.

El dominio “Tiempo” del Índice Europeo de Igualdad proporciona valiosa información sobre cómo utilizan el tiempo disponible hombres y mujeres, esta información se obtiene de EUROFOUND.

Los últimos datos disponibles nos muestran lo siguiente:

Existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres que cuidan de otras personas a diario, 39,8% frente al 27,7%.

El porcentaje de mujeres que realizan tareas domésticas a diario es muy superior al de los hombres (84,5% frente a 41,9%).

Las mujeres superan a los hombres en dedicación a actividades de voluntariado y humanitarias fuera de casa, 5,7% frente al 3,8% de los hombres.

En cuanto al porcentaje de trabajadores que realizan actividades deportivas, culturales o de ocio, las mujeres tienen un menor valor, 39,3% frente al 45,5% de los hombres.

#### Valores para España y media de la UE-27

	Cuidados				Social			
	Porcentaje de personas que cuidan o educan sus hijos, nietos, ancianos o personas con discapacidades todos los días.		Porcentaje de personas que cocina y/o realiza tareas domésticas todos los días.		Porcentaje de trabajadores que realizar actividades deportivas, culturales o de ocio fuera de casa, diariamente o varias veces por semana.		Porcentaje de trabajadores que realizan actividades de voluntariado o humanitarias, al menos una vez al mes.	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
EU-27	37,0	24,6	77,9	31,6	26,6	31,3	12,0	11,4
ES	<b>39,8</b>	<b>27,7</b>	<b>84,5</b>	<b>41,9</b>	<b>39,3</b>	<b>45,5</b>	<b>5,7</b>	<b>3,8</b>

Nota: Últimos datos de Eurofound (año 2016).

Los datos de la Encuesta de Calidad de vida del año 2016, nos muestran que las horas semanales que las mujeres dedican al cuidado y tareas del hogar son superiores que las que dedican los hombres.

Al cuidado o la educación de los hijos, las mujeres dedican casi el doble de horas semanales, 38 horas por 23 de los hombres.

A cocinar o realizar tareas domésticas, mientras que las mujeres dedican 20 horas semanales, ellos dedican 11.

Respecto al cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos, las mujeres emplean más horas de media que los hombres, entre 18 y 20 para las mujeres frente a las 14 de los hombres.

### Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar (1). España y UE-28. 2016

	España		UE-28	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cuidado o educación de hijos	23	38	21	38
Cuidado o educación de nietos	16	16	12	16
Cocinar o hacer labores domésticas	11	20	-	-
Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad menores de 75 años	14	20	13	16
Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad mayores de 75 años	14	18	10	12

(1) Personas de 18 y más años

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

## 2.2 Conciliación. Excedencias para cuidado de hijos y familiares.

En 2021, las mujeres son quienes mayoritariamente tomaron excedencias por cuidado de hijas/os, con un 87,39%, aunque existe una leve tendencia a aumentar el número de hombres que las toman.

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
% Mujeres	87,39	88,99	90,93	91,28	92,34	92,63
Ambos sexos	37.354	43.226	47.388	45.249	43.899	40.517
Mujeres	32.645	38.467	43.091	41.302	40.536	37.531
Varones	4.709	4.759	4.297	3.947	3.363	2.986

Algo similar se observa en cuanto a la solicitud de excedencias por cuidado de familiares, que corresponden en un 79,50% a mujeres, aunque el porcentaje de hombres está aumentando en los últimos años.

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
% Mujeres	79,50	80,36	81,26	82,44	83,66	84,04
Ambos sexos	10.601	11.497	12.058	11.808	11.234	10.020
Mujeres	8.428	9.239	9.798	9.734	9.398	8.421
Varones	2.173	2.258	2.260	2.074	1.836	1.599

### 2.3 Inactividad por motivo de cuidados.

Los datos de la EPA del último trimestre, sobre la causa de la inactividad, nos muestran que mientras 64.000 mujeres dejaron su trabajo para cuidar a niños, adultos, enfermos, incapacitados o mayores, (un 92,0% del total), solo lo hicieron 5.600 hombres.

**Inactivos que han trabajado anteriormente por causa de dejar el último empleo. Valores absolutos**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Ambos sexos</b>
<b>Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores</b>	<b>64.000</b>	5.600	69.600

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

En cuanto al motivo de no buscar empleo, observamos que 638.400 mujeres no están buscando empleo por cuidar a niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores (un 92,1% del total) mientras que esa cifra es de 55.000 para los hombres.

**Inactivos por motivo de no buscar empleo. Valores absolutos**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Ambos sexos</b>
<b>Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores</b>	<b>638.400</b>	55.000	693.400

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Finalmente, la población inactiva según clase principal de inactividad nos aporta información sobre las personas que no trabajan por estar al cuidado del hogar, se puede observar que mientras que 2.985.300 mujeres son inactivas debido a que se dedican a las labores del hogar (un 87,7% del total), 417.700 hombres son inactivos por este motivo.

**Inactivos por clase principal de inactividad. Valores absolutos**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Ambos sexos</b>
<b>Labores del hogar</b>	<b>2.985.300</b>	417.700	3.403.000

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

## 3. Poder

### 3.1 Poder político.

#### 3.1.1 Ejecutivo.

En el año 2022, 14 Ministerios y Vicepresidencias han estado ocupadas por mujeres, de un total de 23 componentes del Consejo de Ministros, lo que representa una presencia femenina en dicho Consejo de Ministros del 60,9%.

#### 3.1.2 Legislativo.

**Congreso:** Al finalizar el año 2022, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres ha quedado en un 42,7%, siete décimas menos que el año 2021 que fue del 43,4%.

La mayoría de los partidos políticos alcanzaron una presencia femenina por encima del 40% (PSOE 49,2%, Unidas Podemos 51,5%, Ciudadanos 44,4%, JxCat 50%, EH Bildu 40,0%). PP, Vox y EAJ-PNV, fueron los partidos políticos en los cuales la representación femenina no alcanzó dicho porcentaje, siendo sus valores 39,8%, 26,9% y 33,3% respectivamente.

**Senado:** Por lo que se refiere al Senado, el porcentaje de senadoras electas fue del 39,4%, en el año 2021 este porcentaje era del 38,5%, por lo que ha ascendido en 0,9 puntos. Estos porcentajes de mujeres varían entre el 31,0% del Partido Popular al 66,7% del PNV.

**Parlamento Europeo:** La proporción de mujeres, de los 59 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo, alcanzó a finales de 2022, el 47,5%, aumentando en 3,4 puntos en relación al año 2021.

La presencia femenina en el Parlamento Europeo en su conjunto ha sido del 38,9, si lo comparamos con el año 2021, que fue un 39,1%, supone un descenso de 2 décimas de punto.

#### 3.1.3. Partidos Políticos.

En diciembre de 2022, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los partidos políticos ascendió ligeramente respecto del año anterior, situándose en un 47,0%, frente al 46,6% de 2021.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2022 los partidos políticos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Izquierda Unida, Podemos y Esquerra Republicana de Catalunya.

VOX, con un 28,6% y Coalición Canaria, con un 30,8% en sus Comités ejecutivos fueron los partidos con menos presencia femenina.

La presencia de mujeres en la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español fue del 57,5%.

### 3.2 Poder Judicial.

Según el “Informe Sobre La Estructura De La Carrera Judicial 2022” del CGPJ, una mayoría de jueces y magistrados en España son mujeres (el 56,0%). El año pasado, este porcentaje era del 54,8%, por tanto, el aumento ha sido de 1,2 puntos porcentuales.

La distribución por edades parece mostrar que ha habido una tendencia a la feminización en las sucesivas promociones.

#### Jueces/zas y magistrados/as

	Rango de edad						TOTAL
	20 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
<b>Mujeres</b>	105	498	1.076	958	385	7	<b>3.029</b>
<b>Hombres</b>	50	269	536	827	669	28	<b>2.379</b>
<b>% Mujeres</b>	<b>67,7%</b>	<b>64,9%</b>	<b>66,7%</b>	<b>53,7%</b>	<b>36,5%</b>	<b>20,0%</b>	<b>56,0%</b>

#### Órganos Centrales

	Mujeres	Hombres	% Mujeres
Tribunal Supremo	15	53	22,1%
Audiencia Nacional	27	38	41,5%
Registro Civil Central	1	1	50,0%
Juzgado Central de Instrucción	2	4	33,3%
Juzgado Central de lo Penal Único	0	1	0,0%
Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo	4	8	33,3%
Juzgado Central de Menores Único	0	1	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>106</b>	<b>31,6%</b>

Esta tendencia a la feminización no aparece cuando consideramos los órganos centrales, pues solo el 31,6% de los puestos son ocupados por mujeres.

#### Tribunales Superiores de Justicia

	Rango de edad						TOTAL
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
<b>Mujeres</b>	-----	10	29	73	82	1	<b>195</b>
<b>Hombres</b>	-----	9	32	92	163	9	<b>305</b>
<b>% Mujeres</b>	-----	<b>52,6%</b>	<b>47,5%</b>	<b>44,2%</b>	<b>33,5%</b>	<b>10,0%</b>	<b>39,0%</b>

### Audiencia Provincial

	Rango de edad						TOTAL
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
<b>Mujeres</b>	-----	2	44	213	137	1	<b>397</b>
<b>Hombres</b>	-----	1	32	253	266	9	<b>561</b>
<b>% Mujeres</b>	-----	<b>66,7%</b>	<b>57,9%</b>	<b>45,7%</b>	<b>34,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>41,4%</b>

En los Tribunales Superiores de Justicia y en las Audiencias Provinciales las mujeres están en minoría, aunque, de nuevo, la distribución por edades apunta a una tendencia a la feminización y los porcentajes van en aumento año tras año, en 2022 son de 39,0 y 41,4% respectivamente.

### Cuadros directivos de la carrera Fiscal

En el año 2022, el cuadro directivo de los fiscales muestra un porcentaje total de mujeres del 44,3%, siendo en las fiscales de sala, con un 32,4%, donde el porcentaje es menor.

	Mujeres	Hombres	% Mujeres
Fiscal de Sala	11	23	32,4%
Fiscal Superior CCAA	7	10	41,2%
Fiscal Jefe de Provincial	18	26	40,9%
Fiscal Jefe de Área	18	9	66,7%
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>68</b>	<b>44,3%</b>

### **3.3. Órganos constitucionales.**

En el año 2022, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales ha evolucionado de manera desigual, se ha experimentado un aumento en la Junta Electoral Central, (46,7% frente al 40%) y en el Consejo Económico y Social (28,8% frente al 27,6%) y descensos en el Consejo de Estado (35,5% frente al 41,9%) y Tribunal de Cuentas (42,9% frente al 50%).

La participación más alta ha pasado a ser la correspondiente a la Junta Electoral Central, con un 46,7%.

### **3.4 Administración General del Estado.**

En el año 2022, el porcentaje de mujeres que ocupaban los órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General) ascendió con respecto al año anterior casi 5 puntos, hasta situarse en el 48,4%.

En Presidencia de Gobierno, Vicepresidencias y Ministerios el porcentaje no ha variado con respecto al año anterior, quedando se en 60,9%. En las Secretarías de Estado el porcentaje ha aumentado 2,4 puntos, hasta el 37,0%. En las Subsecretarías y Secretarías Generales el porcentaje ha aumentado 5,9 puntos, al igual que en Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas donde el aumento ha sido de 5,1 puntos, dejando las cifras en 46,7% y 49,2% respectivamente.

### 3.5 Comunidades Autónomas y Gobierno Local.

Tras las elecciones autonómicas celebradas en Castilla y León, en el año 2022, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos es del 47,4%. Todas las Comunidades Autónomas, a excepción de esta última con un 38,3%, cuentan con una participación de mujeres en sus parlamentos superior al 40%. Galicia, Navarra, Comunitat Valenciana, País Vasco y Andalucía, son las cinco Comunidades Autónomas que superan el 50% de participación femenina.

El porcentaje de mujeres que ostentan alcaldías en el año 2022 es del 22,3%.

Si comparamos los 2 últimos años de elecciones, 2019 y 2015 el porcentaje de mujeres que ostentan alcaldías ha pasado del 19,09 al 21,71%.

Alcaldías		
	2019	2015
<b>TOTAL</b>	<b>21,71</b>	<b>19,09</b>
ANDALUCÍA	23,69	22,91
ARAGÓN	18,74	18,47
ASTURIAS	28,21	23,08
BALEARES	25,37	19,40
CANARIAS	18,18	19,32
CANTABRIA	15,69	10,78
CASTILLA Y LEÓN	17,50	16,26
CASTILLA-LA MANCHA	24,70	21,55
CATALUÑA	22,81	18,69
COMUNIDAD VALENCIANA	27,91	21,96
EXTREMADURA	24,81	19,59
GALICIA	17,63	11,78
MADRID	24,02	24,02
MURCIA	33,33	33,33
NAVARRA	25,31	22,06
PAÍS VASCO	29,20	25,20
LA RIOJA	18,97	14,37

En el año 2022, la proporción de mujeres que ocupaban una concejalía en los plenos municipales ha sido del 40,9%.

Si comparamos los 2 últimos años de elecciones, 2019 y 2015 el porcentaje de mujeres que ostentan concejalías ha pasado del 35,57 al 40,82%, por vez primera por encima del 40%, a nivel nacional. En 14 ciudades y comunidades autónomas se supera también ese porcentaje.

Concejalías		
	2019	2015
<b>TOTAL</b>	<b>40,82</b>	<b>35,57</b>
ANDALUCÍA	46,28	43,05
ARAGÓN	33,91	28,08
ASTURIAS	45,35	41,61
BALEARES	44,29	41,83
CANARIAS	45,32	41,90
CANTABRIA	37,83	33,88
CASTILLA Y LEÓN	30,95	26,06
CASTILLA-LA MANCHA	40,24	35,14
CATALUÑA	43,35	35,41
COMUNIDAD VALENCIANA	43,95	40,06
EXTREMADURA	44,95	39,19
GALICIA	40,77	36,69
MADRID	44,06	41,87
MURCIA	47,51	43,68
NAVARRA	42,38	35,70
PAÍS VASCO	47,79	41,39
LA RIOJA	34,24	29,49
CEUTA	37,50	40,00
MELILLA	41,67	40,00

### 3.6 Poder Económico.

En el año 2022, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 ha sido del 33,7%, porcentaje 3 puntos superior al del año anterior.

En los últimos 10 años casi se ha triplicado la presencia femenina, desde el 11,7% en 2012 al 33,7% en este último año.

El reparto es diferente en función de la responsabilidad, mientras que el porcentaje de consejeras, en los consejos de administración de las empresas del IBEX, es del 35,7%, en la presidencia de las mismas, la presencia de mujeres es de tan solo el 8,8%.

	% Mujeres 2022	% Mujeres 2021
<b>Total Consejo</b>	<b>33,7%</b>	<b>30,7%</b>
Presidencia	8,8%	5,9%
Consejería	35,7%	32,6%
Representantes	0,0%	0,0%

## 4. Salud.

### 4.1 Indicadores de esperanza de vida.

Según datos del INE, la esperanza de vida al nacer en España se sitúa en los 83,1 años, siendo 85,8 para las mujeres y 80,3 para los hombres. Además, en 2022 se ha recuperado la senda alcista que traía los últimos años y que se rompió en 2020 por motivos del Covid-19.

Entre los años 2021 y 2020, la esperanza de vida ha aumentado tanto en las mujeres como en los hombres 0,7 años.

Esperanza de vida al nacimiento	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2021	83,1	85,8	80,3
2020	82,3	85,1	79,6
2019	83,6	86,2	80,9
2018	83,2	85,9	80,5
2017	83,1	85,7	80,4
2016	83,1	85,8	80,3
2015	82,7	85,4	79,9

### 4.2 Estado de salud percibido.

Según la última Encuesta Europea de Salud, correspondiente a 2020, las mujeres tendían a evaluar su estado de salud como “malo” o “muy malo” en una proporción mayor que la de los hombres, con un 8,5% y 5,5 respectivamente.

Esto se mantiene en las últimas ediciones de la Encuesta Europea de Salud (2020 y 2014) y la Encuesta Española de Salud (años 2017, y 2011)

Estado de salud percibido como “malo” o “muy malo”	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2020	7,0	8,5	5,5
2017	8,3	9,9	6,6
2014	8,5	10,0	6,9
2011	7,8	9,7	5,9

### 4.3 Sedentarismo.

Según las sucesivas encuestas de salud mencionadas anteriormente, el porcentaje de personas sedentarias ha ido disminuyendo en general. Hay más sedentarismo, de todos modos, entre las mujeres que entre los hombres (40,3% frente a 32,3% según el dato más reciente).

<b>Sedentarismo en el tiempo libre</b> (% de población de 15 y más años)	<b>Ambos sexos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>2020</b>	<b>36,4</b>	<b>40,3</b>	32,3
<b>2017</b>	<b>37,8</b>	<b>41,9</b>	33,5
<b>2014</b>	<b>36,7</b>	<b>42,0</b>	31,1
<b>2011</b>	<b>44,4</b>	<b>49,8</b>	38,8

### 4.4 Consumo de drogas.

Según el último informe de la Encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España del Observatorio español de las drogas y las adicciones (relativo al año 2022), el consumo de diversos tipos de drogas ha sido más frecuente en el sexo masculino que en el femenino.

Las sustancias con mayores porcentajes de prevalencia en su consumo son alcohol y tabaco, dicha prevalencia ha sido de más de diez puntos de diferencia entre hombres y mujeres, (82,1% y 44,0% en hombres y 70,8% y 34,0% en mujeres).

La prevalencia en sustancias como el Cannabis y la cocaína polvo y/o base, ha sido para los hombres más del doble que para las mujeres, 14,4% y 3,6% frente al 6,8% y 1,1%.

<b>Prevalencia del consumo de drogas</b> <b>en los últimos doce meses</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>Tabaco</b>	<b>34,0</b>	44,0
<b>Alcohol</b>	<b>70,8</b>	82,1
<b>Hipnosedantes sin receta</b>	<b>1,3</b>	1,4
<b>Cannabis</b>	<b>6,8</b>	14,4
<b>Éxtasis</b>	<b>0,5</b>	1,0
<b>Alucinógenos</b>	<b>0,4</b>	0,7
<b>Anfetaminas/speed</b>	<b>0,3</b>	0,8
<b>Cocaína polvo y/o base</b>	<b>1,1</b>	3,6

Setas mágicas	0,3	0,5
Metanfetaminas	0,2	0,3
GHB	0,0	0,2
Heroína	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,3

#### 4.5 Salud sexual y reproductiva.

En los últimos años, según los datos del Ministerio de Sanidad, el motivo principal de las **Interrupciones voluntarias del embarazo (IVE)** ha tenido lugar a petición de la mujer, seguido de grave riesgo para la vida o la salud de la embarazada.

% Interrupciones voluntarias del embarazo	2021	2020	2019	2018	2017	2016
A petición de la mujer	90,98	90,87	90,90	90,44	89,75	89,67
Grave riesgo para vida o la salud de la embarazada	5,58	5,73	5,85	5,95	6,38	6,38
Riesgo de graves anomalías en el feto	3,12	3,10	2,93	3,32	3,56	3,61
Anomalías fetales incompatibles con la vida o enfermedad extremadamente grave e incurable	0,29	0,31	0,32	0,28	0,30	0,34
Varios motivos	0,03	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00

El número de centros donde se han realizado estas Interrupciones voluntarias del embarazo ha ido creciendo, desde los 171 centros del año 2011, hasta los 210 del año 2021. En cuanto al tipo de centro donde se realizan, la proporción de centros públicos sigue siendo mayor, con un 59,0%, cabe destacar que en las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad de Madrid, y Región de Murcia, las Interrupciones del embarazo del año 2021 se han realizado únicamente en centros privados.

## 4.6 Salud mental.

### Sintomatología depresiva

Los datos de la Encuesta Europea de Salud 2020, nos muestran que el número de mujeres con algún tipo de sintomatología depresiva, ya sea leve, moderada, moderadamente grave o grave es de 3,33 millones frente a 1,73 millones de hombres, lo que supone casi el doble.

Cuando hablamos de sintomatología grave las cifras prácticamente se cuadruplican, 179.200 mujeres y 51.100 hombres.

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>TOTAL</b>	19.449.100	20.525.000
<b>Ninguna</b>	17.594.600	17.074.100
<b>Leve</b>	1.213.400	2.146.300
<b>Moderada</b>	327.800	670.000
<b>Moderadamente grave</b>	135.900	335.500
<b>Grave</b>	51.100	179.200
<b>No consta</b>	126.300	119.900

### Salud últimos 12 meses diagnosticada

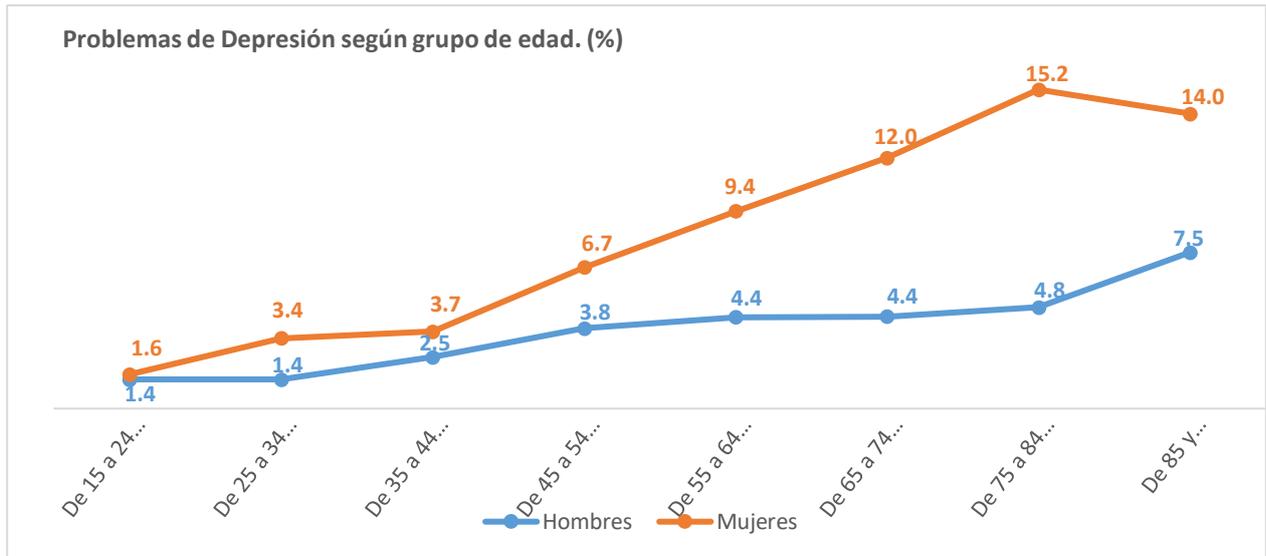
El número de mujeres que han padecido o han sido diagnosticadas con Depresión en los últimos 12 meses es 1.479.700, mientras que el de hombres es de 628.800, esto supone un porcentaje del 70,2% para las mujeres.

En Cuanto a la Ansiedad Crónica padecida o diagnosticada en los últimos 12 meses, el porcentaje es del 70,8% para las mujeres. (1.651.100 mujeres y 680.300 hombres).

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% Mujeres</b>
<b>Depresión</b>	628.800	1.479.700	70,2%
<b>Ansiedad crónica</b>	680.300	1.651.100	70,8%
<b>Otros problemas mentales</b>	327.400	346.200	51,4%

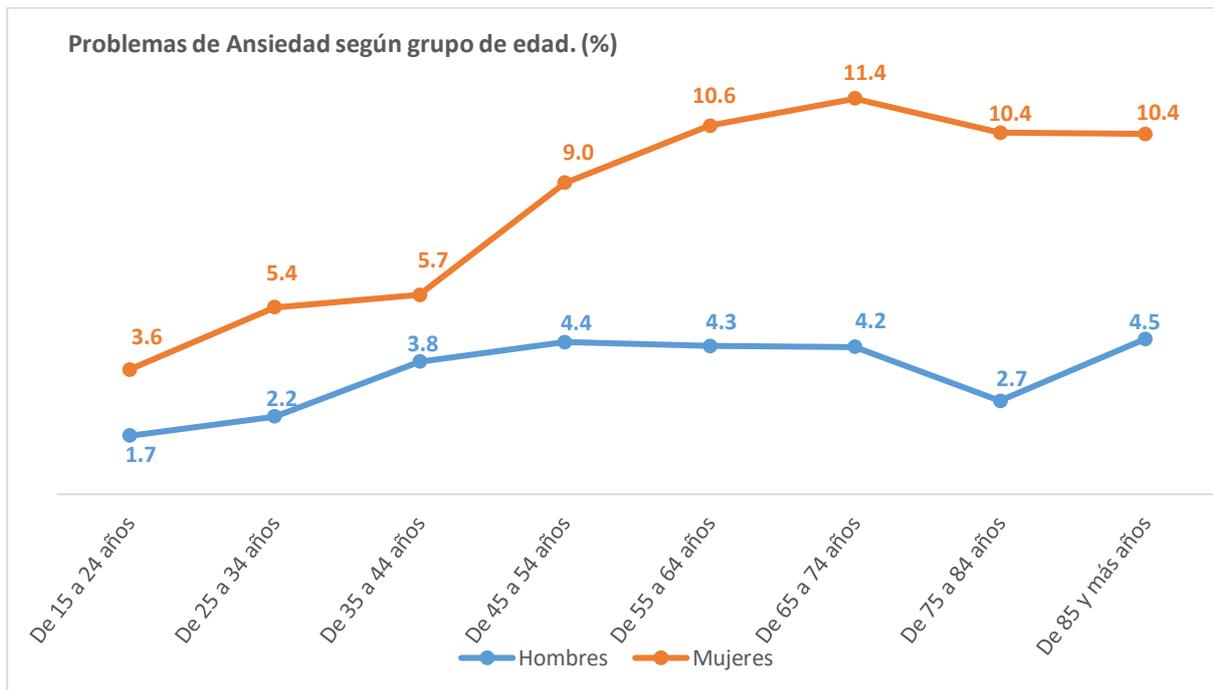
### Por grupos de edad

Tanto en la enfermedad de la ansiedad como en la de la depresión, se puede observar que los porcentajes de padecer la enfermedad o haber sido diagnosticada en los últimos 12 meses, aumentan con la edad, además estos porcentajes crecen y se hacen visiblemente mayores para las mujeres que para los hombres, llegando a triplicar e incluso a cuadruplicar en algunos grupos de edad.



Entre los 15 y los 24 años prácticamente el porcentaje es el mismo, 1,6% para las mujeres frente al 1,4% para los hombres.

La mayor diferencia se encuentra entre los 75 y 84 años con un 15,2% para las mujeres y un 4,8% para los hombres, más del triple para las mujeres que para los hombres.



Los porcentajes van creciendo con la edad, la mayor diferencia se encuentra entre los 75 y 84 años con un 10,4% en mujeres y 2,7% en hombres, casi cuadruplicándose el porcentaje de las mujeres en relación a los hombres.

### **Prevalencia de cuadros depresivos**

En la Encuesta Europea de Salud 2020, se puede observar que la Prevalencia de cuadros depresivos activos, en las últimas dos semanas, es muy superior para las mujeres que para los hombres con cifras de 1.456.500 mujeres y 671.400 hombres, lo que representa el 68,4% de mujeres sobre el total de casos.

Si nos centramos en los “Cuadros depresivo mayor” este porcentaje se hace aún más superior para las mujeres en relación a los hombres, un 71,4% de mujeres.

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% Mujeres</b>
<b>Cuadro depresivo mayor</b>	279.500	697.100	71,4%
<b>Otros cuadros depresivos</b>	391.900	759.400	66,0%
<b>Total</b>	<b>671.400</b>	<b>1.456.500</b>	<b>68,4%</b>

## 5. Participación social.

### 5.1 Deporte.

#### Deporte Licencias Federadas

El número de mujeres con licencias federadas, en el año 2021, es de 892.431 y representa el 24,6% respecto del total de licencias.

Prácticamente en todas las federaciones que constan en las estadísticas del Ministerio de Cultura y Deporte, salvo en Deportes de hielo, Patinaje, Hípica, Voleibol, Baile deportivo y Gimnasia los hombres son más numerosos que las mujeres, en ocasiones con proporciones enormes (la federación de caza tiene 333.279 hombres frente a sólo 4.047 mujeres).

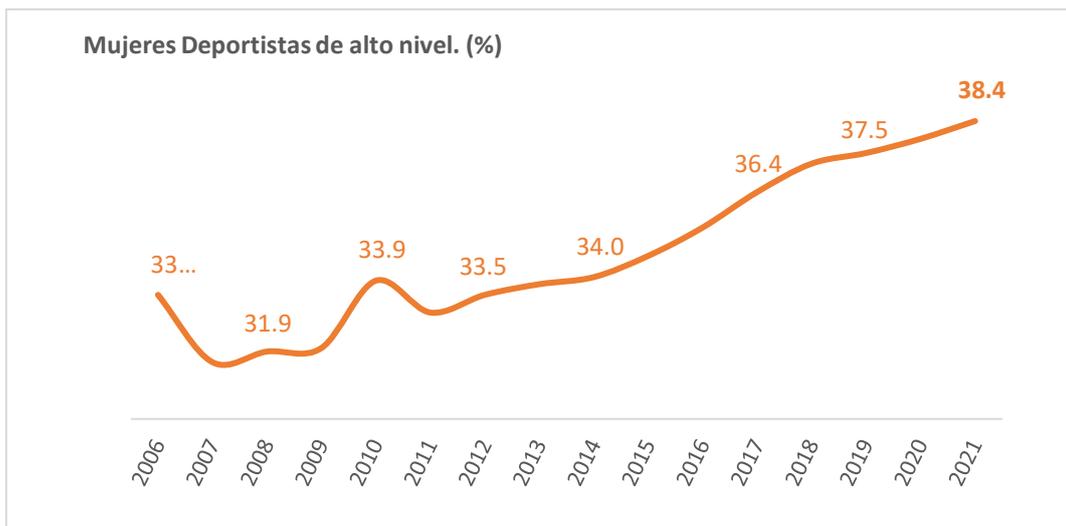
Licencias federadas por sexo según federación.

	Mujeres	Hombres	% Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>892.431</b>	<b>2.735.757</b>	<b>24,6%</b>
Caza	4.047	333.279	1,2%
Billar	103	3.411	2,9%
Colombófila	140	3.328	4,0%
Motociclismo	721	12.716	5,4%
Aeronáutica	604	10.534	5,4%
Tiro a vuelo	118	1.780	6,2%
Pesca y casting	3.781	52.479	6,7%
Fútbol	67.149	840.074	7,4%
Ciclismo	5.924	72.048	7,6%
Galgos	1.165	11.071	9,5%
Motonáutica	49	453	9,8%
Ajedrez	2.348	20.078	10,5%
Tiro olímpico	5.511	39.266	12,3%
Automovilismo	2.683	18.902	12,4%
Pelota	1.650	11.506	12,5%
Tenis de mesa	1.997	12.953	13,4%
Colombicultura	3.318	20.267	14,1%
Fútbol americano	640	3.771	14,5%
Bolos	824	4.656	15,0%
Actividades subacuáticas	4.842	27.097	15,2%
Squash	263	1.466	15,2%
Boxeo	1.019	5.673	15,2%
Rugby	5.975	26.358	18,5%
Deporte para sordos	147	625	19,0%
Deporte discapacidad física	329	1.365	19,4%
Petanca	2.218	9.160	19,5%
Béisbol y sófbol	1.239	4.556	21,4%
Luchas olímpicas	3.213	11.567	21,7%

Vela	3.851	13.749	<b>21,9%</b>
Deporte para ciegos	281	963	<b>22,6%</b>
Polo	230	767	<b>23,1%</b>
Kickboxing y Muaythai	3.026	9.956	<b>23,3%</b>
Triatlón	8.471	26.021	<b>24,6%</b>
Tiro con arco	4.373	13.406	<b>24,6%</b>
Pentatlón moderno	109	299	<b>26,7%</b>
Judo	16.414	44.675	<b>26,9%</b>
Esquí náutico	226	591	<b>27,7%</b>
Golf	79.094	205.682	<b>27,8%</b>
Tenis	23.442	56.876	<b>29,2%</b>
Deporte discapacidad intelectual	2.759	6.560	<b>29,6%</b>
Esgrima	1.485	3.233	<b>31,5%</b>
Karate	17.892	38.124	<b>31,9%</b>
Padel	31.103	65.440	<b>32,2%</b>
Espeleología	3.607	7.341	<b>32,9%</b>
Deporte parálisis y daño cerebral	350	709	<b>33,1%</b>
Taekwondo	12.633	24.402	<b>34,1%</b>
Piragüismo	6.068	11.480	<b>34,6%</b>
Halterofilia	2.283	4.273	<b>34,8%</b>
Montaña y escalada	96.474	177.075	<b>35,3%</b>
Baloncesto	98.483	173.968	<b>36,1%</b>
Orientación	1.854	3.272	<b>36,2%</b>
Salvamento y socorrismo	4.021	6.960	<b>36,6%</b>
Balonmano	35.392	57.147	<b>38,2%</b>
Deportes de invierno	1.460	2.323	<b>38,6%</b>
Remo	5.779	8.919	<b>39,3%</b>
Badminton	3.809	5.792	<b>39,7%</b>
Hockey	6.512	8.569	<b>43,2%</b>
Atletismo	37.359	48.180	<b>43,7%</b>
Surfing	30.407	38.098	<b>44,4%</b>
Natación	30.572	34.882	<b>46,7%</b>
Deportes de hielo	1.196	1.087	<b>52,4%</b>
Patinaje	40.992	25.131	<b>62,0%</b>
Voleibol	54.483	24.625	<b>68,9%</b>
Hípica	52.878	20.109	<b>72,4%</b>
Baile deportivo	3.911	1.343	<b>74,4%</b>
Gimnasia	47.135	3.291	<b>93,5%</b>

### **Deporte Alto Nivel**

En cuanto al deporte de alto nivel, los datos de los últimos años, muestran un lento aumento de la proporción de mujeres, en los últimos 10 años hemos pasado del 33,0% en el año 2011 al 38,4% en el 2021, reduciéndose en 5,4 puntos porcentuales la brecha.



### Número de entrenadoras

En cuanto al número de entrenadores de los dos sexos, los últimos datos disponibles de 2020 muestran **un porcentaje de mujeres del 31,0%**, aunque en algunos deportes este porcentaje es bastante menor, como por ejemplo un 7,9% en ciclismo.

### Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación.

	Mujeres	Hombres	%Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>1.706</b>	<b>3.804</b>	<b>31,0%</b>
<b>Actividades subacuáticas</b>	17	161	<b>9,6%</b>
<b>Atletismo</b>	56	114	<b>32,9%</b>
<b>Bádminton</b>	49	110	<b>30,8%</b>
<b>Baloncesto</b>	682	1.949	<b>25,9%</b>
<b>Béisbol y sófbol</b>	9	26	<b>25,7%</b>
<b>Boxeo</b>	14	76	<b>15,6%</b>
<b>Ciclismo</b>	43	499	<b>7,9%</b>
<b>Halterofilia</b>	2	16	<b>11,1%</b>
<b>Montaña y Escalada</b>	2	8	<b>20,0%</b>
<b>Natación</b>	205	283	<b>42,0%</b>
<b>Squash</b>	0	5	<b>0,0%</b>
<b>Triatlón</b>	8	38	<b>17,4%</b>
<b>Voleibol</b>	619	519	<b>54,4%</b>

## 5.2 Cultura

Los Premios Nacionales de Cultura, concedidos por el Ministerio de Cultura y Deporte, engloban distintas categorías que van desde las Bellas Artes hasta la Tauromaquia, pasando por Cine y Audiovisuales, Libro, Lectura y Letras, Artes Escénicas y Música, entre otros.

Desde el año 2017, el porcentaje de mujeres premiadas había superado el 40%, en 2022, el porcentaje ha sido del 33,3%, (8 mujeres y 16 hombres).

Solamente en 2 años, 2018 y 2020, el porcentaje de mujeres ha sido superior al 50%.

Premios Nacionales Cultura (% Mujeres)



## 5.3 Educación

### Alumnado Formación Profesional

En el curso 2020-21, el porcentaje de estudiantes matriculados en Formación profesional ha sido del 44,4% en Ciclo formativo de Grado Medio y 48,3% en Grado Superior. Si nos fijamos en las ramas de estudio se observa una gran diferencia en algunos ciclos formativos.

Para ciclos formativos de Grado Medio:

- 4,0% de mujeres en Fabricación mecánica.
- 3,4% en Transporte y mantenimiento.

Frente a cifras de:

- 87,6% de mujeres en Imagen Personal.
- 77,7 en Textil, Confección y Piel.

- 76,0 en sanidad.

En Grado superior destaca el 92,9% de mujeres en Imagen Personal frente al 4,2% en Instalación y mantenimiento.

### **Alumnado Universitario**

Aunque el 56% de los estudiantes matriculados universitarios son mujeres, la distribución por sexos según rama de enseñanza sigue siendo muy heterogénea, ya que mientras que 7 de cada 10 estudiantes matriculados en Ciencias de la Salud son mujeres en el último curso disponible en el Ministerio de Universidades (2020/2021), en el caso de Ingeniería y Arquitectura, las mujeres no llegan a ser 3 de cada 10.

Según ámbito de estudio tenemos:

- 14,2% de mujeres en Informática.
- 26,1% en Ingenierías.
- 36,4% en Matemáticas y Estadística.

Frente a cifras de:

- 91,6% de mujeres en Formación de Docentes enseñanza infantil.
- 83,3% en Trabajo Social y Orientación.
- 81,8% en Enfermería y atención a enfermos.
- 69,4% en Medicina.

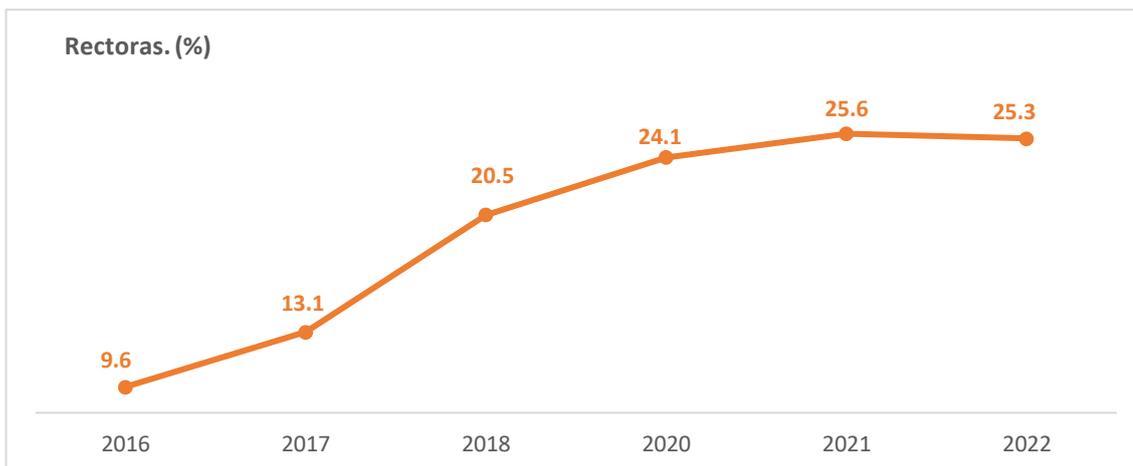
### **Profesorado**

Existe un porcentaje muy superior en las primeras etapas educativas, frente a los ciclos de enseñanza superior, los datos para el curso 2020-21 son:

	<b>% Profesoras</b>
<b>Centros E. Infantil</b>	<b>97,6</b>
<b>Centros E. Primaria</b>	<b>82,1</b>
<b>Centros ESO y/o Bachillerato y/o FP</b>	<b>60,1</b>
<b>Universidad</b>	<b>43,3</b>

En el año 2022 el porcentaje de rectoras ha sido del 25,3%, si lo comparamos con el año 2016, en el que dicho porcentaje fue del 9,6%, la brecha se ha reducido en 15,6 puntos porcentuales.

A día de hoy todavía solo 1 de cada 4 rectores es una mujer.

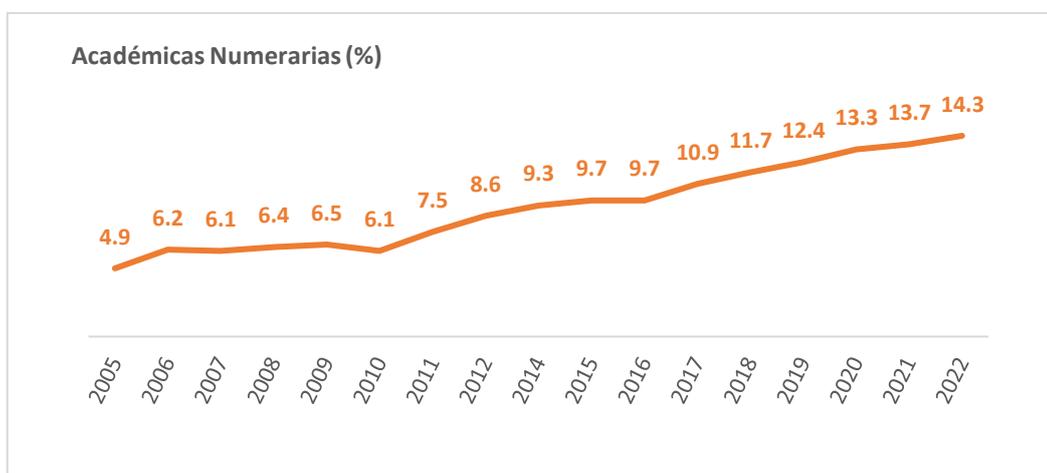


#### 5.4 Reales Academias

En el año 2022, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias ascendió 6 décimas respecto a 2021 (de 13,7% a 14,3%). Se trata de un porcentaje bastante bajo aunque con una lenta tendencia al alza.

En cinco Reales Academias (la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Ciencias Veterinarias y la Real Academia de Doctores de España) se supera el 15% de participación de mujeres, siendo las participaciones más altas la de la Real Academia de Historia y la de la Real Academia de Farmacia, con un 21,9% y un 20,5% de mujeres respectivamente.

En dos Reales Academias (la de Ingeniería y la Nacional de Medicina) la participación femenina no llega al 10%, siendo 8,3 y 8,9% respectivamente. En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es muy baja.



## 6. Pobreza.

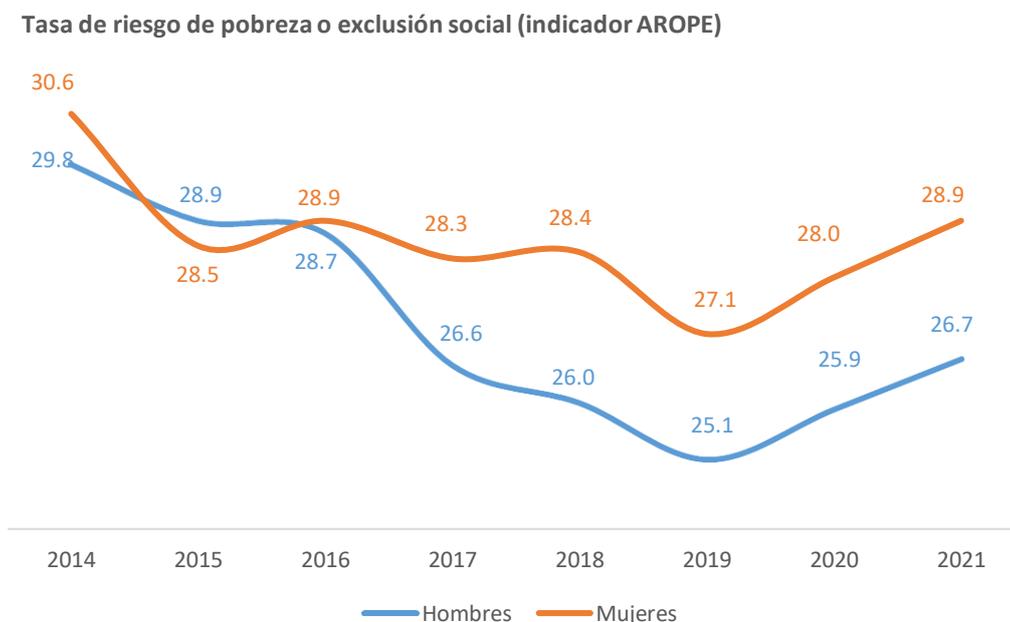
### 6.1 Indicadores de pobreza.

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)

El indicador AROPE, se encarga de medir qué personas se encuentran en riesgo de exclusión social y pobreza. Para ello, trata de medir la pobreza en base a una serie de parámetros entre los que se incluye el riesgo de pobreza, la privación de recursos, así como el empleo.

Hasta el año 2019, este indicador tenía una tendencia descendente y en todos los años, salvo en 2015, las mujeres presentan alrededor de 2 puntos porcentuales más que los hombres en la tasa de riesgo de pobreza.

La tendencia se ha dado la vuelta en 2019 e incluso la diferencia entre hombres y mujeres se ha hecho más evidente, 2,2 puntos, en 2021, último año disponible, el porcentaje para las mujeres ha sido de 28,9 y para los hombres 26,7.



#### Carencia de material

En casi todos los indicadores de carencia material correspondientes a 2021 (ver tabla) las mujeres tienen una mayor tasa que los hombres. Destacan la capacidad para afrontar gastos imprevistos y la imposibilidad de permitirse una semana de vacaciones, que son alrededor de dos puntos porcentuales mayores en las mujeres, 34,2 y 33,7%, que, en los hombres, 32,6 y 31,7% respectivamente.

**Porcentaje de personas con carencia material.**

	<b>Ambos sexos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año</b>	32,7	31,7	<b>33,7</b>
<b>No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días</b>	4,7	4,7	<b>4,8</b>
<b>No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada</b>	14,3	14,0	<b>14,5</b>
<b>No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos</b>	33,4	32,6	<b>34,2</b>
<b>Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses</b>	12,6	12,8	<b>12,3</b>
<b>No puede permitirse disponer de un automóvil</b>	4,9	4,6	<b>5,2</b>
<b>No puede permitirse disponer de un ordenador personal</b>	6,5	6,5	<b>6,4</b>

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

## 7. Situación de España en el Índice Europeo de Igualdad.

### 7.1 Introducción.

La información del Índice de Igualdad de Género 2022 presentado el pasado mes de octubre, tiene como año de referencia 2020 y proporciona la evolución de los indicadores respecto a 2019 y a 2010, lo que permite evaluar los progresos realizados en la consecución de la igualdad de género dentro de la Unión Europea y los Estados miembros en el transcurso de estos 10 años.

En una escala, donde “1” sería la máxima desigualdad y “100” la paridad absoluta, el Índice Europeo de Igualdad de Género para el conjunto de la UE se sitúa, en el año 2020, en 68,6 puntos, lo que supone un incremento de 0,6 puntos respecto de 2019 y 5,5 puntos respecto de 2010, evidenciando que aún queda mucho camino por recorrer hasta alcanzar la paridad absoluta. Como se indica en informes anteriores del EIGE, de seguir con este ritmo de progreso, aproximadamente 1 punto cada 2 años, harían falta casi 3 generaciones para alcanzar la igualdad de género en la UE. E incluso esta proyección se ve amenazada por las distintas crisis (sanitarias, geopolíticas, ...) pues presentan un riesgo real, que no solo ralentiza el progreso, sino también hace retroceder los frágiles avances logrados desde 2010.

### 7.2 Situación de España en el índice 2022

En el Índice Europeo de Igualdad de Género, **España obtiene una puntuación de 74,6 sobre 100 puntos, situándonos en el puesto nº 6**, misma posición que el año 2019.

La puntuación alcanzada por España, nos sitúa **6,0 puntos por encima de la media para el conjunto de la UE (68,6)** y supone un incremento de 0,9 puntos desde 2019. Esta evolución implica que, **entre 2010 y 2020, España ha aumentado 8,2 puntos progresando hacia la igualdad de género a un mayor ritmo que la media europea.**

**Entre 2010 y 2020, España ha mejorado la puntuación en los seis dominios**, apreciándose un progreso más lento en los dominios de Dinero (+ 1,6 puntos) y Trabajo (+ 1,8 puntos). El dominio en el que España ha ascendido más posiciones en este periodo es en Salud (del puesto 10º al 5º en 2020).

**En 2020, España obtiene puntuaciones muy elevadas (sensiblemente superiores a la media europea) en los dominios de Salud, Conocimiento y Poder**; mientras que su posición es más modesta en los dominios de Trabajo, Dinero y Tiempo. **Salud es el dominio de mayor puntuación para España (91,7)** y también para el promedio de la UE (88,7).

En el dominio *Trabajo* se sitúa en 73,7, más de dos puntos por encima de la media europea (71,6), mientras que en *Dinero* y *Tiempo* está por debajo (78,4 frente a 82,4, y 64,0 frente a 64,9, respectivamente).

Entre 2019 y 2020 España experimenta solo **un ligero retroceso** en el subdominio “Participación” del dominio “Trabajo” (-0,8 puntos), y en los subdominios “Acceso” y “Estado” del dominio “Salud” (-0,5 y -1,4 puntos respectivamente), mejorando o manteniéndose igual en los restantes subdominios.

Por el contrario, **los mayores ascensos** se producen en 2 de 3 subdominios de “Poder” (donde “Poder económico” ha mejorado en 5,6 puntos y “Poder social” en 4,0 puntos) y en el subdominio “Comportamiento” del dominio “Salud” (5,1 puntos).

Si nos fijamos en la variación experimentada en el ranking según los diferentes dominios, la situación de España con respecto al año anterior sería la siguiente:

	POSICIÓN 2019	POSICIÓN 2020	VARIACIÓN
<b>TRABAJO</b>	12	<b>12</b>	=
<b>DINERO</b>	16	<b>16</b>	=
<b>CONOCIMIENTO</b>	5	<b>5</b>	=
<b>USOS DEL TIEMPO</b>	14	<b>14</b>	=
<b>PODER</b>	3	<b>3</b>	=
<b>SALUD</b>	6	<b>5</b>	<b>1</b>

### 7.2.1. Trabajo

En 2020 España ocupa la **posición 12ª** en este dominio (la misma que en la edición anterior) con una **puntuación de 73,6**, lo que supone una pérdida de 0,1 respecto de la puntuación de 2019.

Respecto a los dos sub-dominios que integran este apartado indicar que mientras **“Segregación y calidad del empleo”** ha experimentado una discreta mejora pasando de 67,8 a 68,2 puntos, **“Participación en el mercado de Trabajo”** ha empeorado pasando de 80,2 a 79,4 puntos.

La modesta posición que ocupa España en el dominio “Trabajo” se debe, fundamentalmente, al pobre lugar que alcanza en el subdominio **“Participación”**; ocupando la **posición 23ª**. Una posición que viene condicionada, evidentemente, por las particularidades del mercado de trabajo español y que hacen que nunca, desde que se viene confeccionando este índice, haya superado dicha posición.

Esto se entiende mejor si analizamos los indicadores utilizados para obtener esta puntuación y que no son otros que la brecha entre mujeres y hombres en la “Tasa de empleo a tiempo completo” y la “Duración de la vida laboral”. En ambos indicadores, la posición de España está muy alejada de la obtenida por aquellos países que encabezan el ranking.

En cambio, la posición relativa de nuestro país en el sub-dominio de “Segregación y calidad del empleo” es mejor. En concreto, ocupamos la **9ª posición**.

Los indicadores utilizados para medir este sub-dominio son “La brecha entre mujeres y hombres empleados en educación, salud y trabajo social”; la “Posibilidad para tomarse 1 o 2 horas durante la jornada laboral para atender tareas de cuidado” y el denominado “Índice de prospectiva profesional”.

La concentración desigual de mujeres y hombres en diferentes sectores del mercado laboral sigue siendo un problema: el 25,3% de las mujeres trabajan en educación, salud y trabajo social, en comparación con el 8,3% de los hombres, lo que sitúa la brecha en 17,0 puntos, mientras que en 2019 la diferencia estaba en 16,5 puntos.

### 7.2.2. Dinero

**La posición relativa de España en este campo es la número 16**, manteniendo la misma posición respecto a 2019. **Este es el dominio en el que España alcanza una peor posición** y uno de los dos (junto con el de Tiempo), en los que España obtiene una **puntuación inferior a la media europea**. La puntuación de España en este dominio ha sido de 78,7 puntos, mientras que la media de la UE se sitúa en los 82,6 puntos.

Esta área se desglosa en dos sub-dominios: **“Recursos financieros (ingresos)”** y **“Situación económica”**, en el primero la puntuación no ha variado de los 73,5 puntos, mientras que en el segundo hemos mejorado de 83,7 a 84,3 puntos.

La posición relativa de España en el sub-dominio de **“Recursos financieros”** es modesta (14ª posición en el ranking), pero la relativa al segundo, **“Situación económica”** es muy pobre, la 22ª, siendo ésta la peor posición relativa de cualquiera de los sub-dominios del índice, manteniéndose respecto a 2019.

Las desigualdades en la distribución del ingreso en España se han conservado en 2020 respecto a 2019. Si en 2019 las mujeres ganaban en promedio 856 euros mensuales por cada 1000 euros que ganaba un hombre, en 2020 esa cantidad se ha mantenido igual, lo que se deriva en una brecha salarial de género del 16,8%.

### 7.2.3. Conocimiento

España ocupa **la misma 5ª posición** que en 2019 **con una puntuación de 68,3** frente al 67,9 del año anterior. Este es uno de los dominios en los que España ha experimentado un mayor ascenso, puesto que, en 2010, ocupaba la 9ª posición.

Como el resto de dominios, se subdivide en varios subdominios, que en este caso son: **“Logros y participación”** y **“Segregación”**.

El primero gira en torno a indicadores como la brecha entre mujeres y hombres en el **“Número de graduados en enseñanzas de nivel superior”** o en el **“Participación de la población en educación formal o no formal”**. **En el año 2020, España ha pasado de 76,4 a 77,0 puntos**, una ganancia de 0,6 puntos, una pequeña ventaja que no hace variar la 8ª posición, además este valor está por encima de la media de la unión europea que se sitúa en 72,1.

El segundo subdominio, **“Segregación”**, se vincula con el **“Número de estudiantes que estudian en los ámbitos de educación, salud, humanidades o artes”**, **en el cual la posición que ocupa España es la 7ª**, con un valor de 60,6 superior al 60,3 del año anterior (aunque se consigue una ganancia de 0,3 puntos se pierde una posición respecto al año anterior) y al 54,1 de la media de la unión europea.

### 7.2.4. Tiempo

**Junto con “Dinero” y “Trabajo”, con los que evidentemente, guarda una estrecha relación, es uno de los dominios donde se obtienen peores resultados. En concreto, ocupa la 14ª posición**, la misma que en 2019. Como mencionábamos anteriormente, es uno de los dos dominios en los que España con una puntuación de 64,0 se sitúa por debajo de la media de la UE, siendo esta 64,9.

La puntuación de España en el dominio usos del tiempo no ha cambiado desde la edición 2015 del índice, debido a que no ha habido datos nuevos disponibles. Esto puede introducir una distorsión en las conclusiones, dado que no se puede asegurar en qué sentido ha evolucionado este dominio. La información regular y fiable sobre usos del tiempo es una necesidad no cubierta para España.

En este caso, se toman en consideración, como sub-dominios, las “**Desempeño de actividades de cuidado**”, y el “**Tiempo dedicado a actividades sociales**”.

En el primer caso, se consideran como indicadores el “Número de mujeres y hombres que se dedican al cuidado de hijos, nietos, ancianos o personas discapacitadas cada día” y también el de “Personas que dedican tiempo cada día a cocinar o realizar otro tipo de tareas del hogar”. En relación con este sub-dominio, la posición relativa de España es aceptable (**el puesto 9º**).

Las mujeres asumen más responsabilidades en el cuidado de su familia. Un 39,8% de las mujeres cuidan y educan a sus familiares durante al menos una hora por día, en comparación con el 27,7% de los hombres. En esta misma línea, el doble de mujeres (84,5%) que hombres (41,9%) cocinan y destinan a tareas del hogar al menos una hora cada día.

Por el contrario, en el sub-apartado de **Tiempo dedicado al desempeño de actividades sociales**, la posición de España es sensiblemente peor, ocupando el **puesto 16º**. En este caso, se tienen en cuenta indicadores como el “Número de mujeres y hombres que dedican tiempo libre a actividades deportivas, culturales o de ocio fuera del hogar”, y el de “Personas que trabajan en actividades de voluntariado y ayuda”. En este caso, resulta evidente la “masculinización” de las primeras (donde el 45,5% de los hombres frente al 39,3% de las mujeres realizan estas actividades de ocio) y la “feminización” de las segundas (siendo un 5,7% de las mujeres las que se involucran en este tipo de actividades de voluntariado, frente al 3,8%% de los hombres).

#### 7.2.5. Poder.

**Es el dominio en el que mejores resultados relativos obtiene España, al situarse en la 3ª posición**, la misma que 2019. La mejora respecto al año anterior ha sido de 3,7 puntos, eso hace obtener puntuación total de 80,6 puntos y supone 23,4 puntos más que la media de la UE (que está en 57,2).

Se consideran individualmente los sub-dominios de “**Poder político**”, “**Poder económico**” y “**Poder Social**”. La mejora se ha producido en los tres sub-dominios 0,9 puntos, 5,6 puntos y 4,0 puntos respectivamente.

España mantiene la **3ª posición** este año en “**Poder político**” con 87,4 puntos. En “**Poder Económico**”, atendiendo a indicadores como el número de mujeres y hombres en los “Consejos de administración de empresas cotizadas” o que son “Miembros de los Bancos Centrales”, España pasa de ocupar el tercer puesto de 2019 al **2º puesto en 2020**.

Finalmente, en el apartado de “**Poder Social**” se incluyen indicadores como la participación de mujeres en “Organismos públicos de investigación”, “Corporaciones de radiodifusión de titularidad pública” y “Organismos olímpicos nacionales”. La posición de España en este sub-apartado ha avanzado 1 posición en esta edición respecto del año pasado, pues de la 3ª posición ha pasado a ocupar el **2º puesto en 2020**.

### 7.2.6. Salud

Es el dominio en el que España obtiene **el mejor resultado en términos absolutos**, para todos los dominios, **con una puntuación de 91,7 puntos en 2020**, 1,4 puntos más que en el año 2019, esto hace que avance una posición respecto a 2019 **para situarse en 5ª posición**.

En este caso, se consideran también tres sub-dominios: **“Estatus o situación”, “Conducta” y “Acceso”**.

En el primer caso, el de **“Situación”**, la puntuación para el año 2020 **en España ha sido de 93,8 puntos**, frente a los 95,2 del año 2019, lo que nos lleva a ocupar la **7ª posición**. En este subdominio se consideran indicadores como la **“Salud auto-percibida”**, la **“Esperanza de vida al nacer”** o los **“Años de vida saludable”**. La autopercepción de la buena salud ha mejorado en España desde 2005. Alrededor del 70% de las mujeres y del 76% de los hombres consideran que su estado de salud es bueno. La satisfacción con la salud aumenta con el nivel de educación y disminuye en proporción a su edad.

La esperanza de vida aumentó en España, entre 2005 y 2020. Las mujeres viven en promedio más de cinco años que los hombres (85,2 años en comparación con 79,6 de los hombres).

En el subdominio **“Conducta”**, la puntuación para **España en el año 2020 ha sido de 83,7 puntos**, más de 5 puntos que el año anterior y la sitúa en la **5ª posición**, ganando 4 posiciones respecto al año anterior. Aquí se considera la **“Población con hábitos de fumadores y bebedores”** o el porcentaje de hombres y mujeres que hacen **“Actividades deportivas o tienen hábitos alimentarios saludables”**.

Finalmente, en **“Acceso”** se obtiene el mejor resultado para todos los subdominios en el año 2020, **con un valor de 98,1 puntos**, 0,5 puntos menos que el año 2019, lo que le hace caer desde la 9ª posición de 2019 a la **posición 16ª en 2020**. En este subdominio se consideran como indicadores los hombres y mujeres con **“Necesidades médicas”** o **“Necesidades dentales”** no satisfechas.

En el cuadro que aparece a continuación se recoge la puntuación de España en el índice general, en cada uno de los 6 dominios y en cada uno de los correspondientes subdominios.

#### EVOLUCIÓN PUNTUACIÓN ESPAÑA EN LOS 6 DOMINIOS Y 14 SUBDOMINIOS ANALIZADOS EN EL ÍNDICE EN EL PERIODO 2019-2020

	2019	2020	VARIACIÓN
<b>TRABAJO</b>	<b>73,7</b>	<b>73,6</b>	<b>-0,1</b>
Participación	80,2	79,4	-0,8
Segregación y condiciones de trabajo	67,8	68,2	0,4
<b>DINERO</b>	<b>78,4</b>	<b>78,7</b>	<b>0,3</b>
Situación económica	83,7	84,3	0,6
Recursos financieros	73,5	73,5	0,0
<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>67,9</b>	<b>68,3</b>	<b>0,4</b>
Segregación	60,3	60,6	0,3
Logros y participación	76,4	77,0	0,6

<b>USOS DEL TIEMPO</b>	<b>64</b>	<b>64,0</b>	<b>0,0</b>
Cuidado	74,5	74,5	0,0
Vida social	55	55,0	0,0
<b>PODER</b>	<b>76,9</b>	<b>80,6</b>	<b>3,7</b>
Político	86,5	87,4	0,9
Económico	70,1	75,7	5,6
Social	75,1	79,1	4,0
<b>SALUD</b>	<b>90,3</b>	<b>91,7</b>	<b>1,4</b>
Estado	95,2	93,8	-1,4
Comportamiento	78,6	83,7	5,1
Acceso	98,6	98,1	-0,5

### 7.3 Enfoque temático: Consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia Covid-19 y los cuidados

Como se mencionó al inicio, en esta edición de 2022, además de incluir los 6 dominios considerados tradicionalmente se ha contemplado un apartado dedicado a una cuestión de gran importancia como son las Consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia de COVID-19 y los cuidados.

Se incluyen 12 indicadores sobre los cuidados durante la pandemia distribuidos en 4 áreas: Atención a la infancia, Cuidados de larga duración, Tareas domésticas y Cambios en el régimen de trabajo flexible.

Algunos de los aspectos más destacados son

- Durante la pandemia, más mujeres (44%) que hombres (25%) dedicaron más de cuatro horas al día al cuidado de sus hijos de 0 a 11 años.
- Más mujeres (27 %) que hombres (20 %) dedicaron más de cuatro horas al día a prestar cuidados informales de larga duración.
- Por otra parte, un número menor de mujeres que de hombres recurrieron a apoyo externo para la realización de las tareas asistenciales: el 29 % de las mujeres y el 48 % de los hombres recurrieron a la ayuda de trabajadores sociales.
- Del mismo modo, el 31 % de las mujeres recurrieron a establecimientos de atención de larga duración en régimen interno, frente al 47 % de los hombres, lo que dio lugar a una brecha de género de 16 puntos.
- En torno al 23 % de las mujeres y el 12 % de los hombres dedicaron más de cuatro horas al día a las tareas domésticas, lo que dio lugar a una brecha de género de 11 puntos, es decir, 3 puntos por encima de la brecha de género de la UE.

## 8. Violencia de género

### 8.1 Datos víctimas 2022

En el año 2022 murieron a manos de sus parejas o exparejas 49 mujeres<sup>2</sup>, una víctima más que en el año 2021, año en el que fallecieron 48 mujeres víctimas de violencia de género.

Se tenía constancia institucional de violencia de género sobre 23 de las víctimas, 46,9%, y únicamente 5 víctimas mortales, el 10,2% del total, tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en 32 casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios), y en 17 casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, respectivamente, el 65,3% y 34,7%.

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 10, aproximadamente un 20,4% del total. Las que tenían entre 31 y 70 años fueron 35, el 71,4% y las de 71 o más años fueron 4, el 8,2% del total de las víctimas.

De las 49 víctimas mortales registradas durante 2022, 33 (el 67,3%) habían nacido en España y 16 (el 32,7%) habían nacido en el extranjero.

Las Comunidades Autónomas en las que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fueron Andalucía, con 11 casos, y Castilla-La Mancha, Cataluña Y Madrid con 7 casos cada una de ellas. Estas 4 comunidades representan más del 65% del total de víctimas mortales en 2022.

Desde enero de 2022 la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género dispone de datos de Otros Femicidios, es decir, femicidios fuera de la pareja y expareja, y femicidios vicarios de mujeres mayores de 18 años.

Debido a la dificultad de obtención de datos de los femicidios fuera del ámbito de la pareja, los datos se difunden con carácter semestral, y de forma provisional.

En el primer semestre de 2022 se produjeron 19 casos de otros femicidios<sup>3</sup>, de los cuales, 11 casos fueron clasificados como femicidios familiares, 6 casos como femicidios sociales y los otros 2 casos se consideraron femicidios sexuales, no hubo ningún caso de la categoría de femicidios vicarios.

---

<sup>2</sup> Datos Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (A fecha 13 de enero de 2023).

<sup>3</sup> Datos Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (A fecha 12 de septiembre de 2022).